

100-28.01

824

RESOLUCION N°

DE 2019

( 30 SEP 2019 )

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UN DIRECTIVO EN LA PLANTA DE CARGOS DE LA ENTIDAD”**

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales, las Ordenanzas 101 y 122 de 2001, las reglamentarias en especial el artículo 13 de la Resolución Reglamentaria N°009 del 27 de mayo de 2019 *“Mediante la cual se ajusta y actualiza el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca”*, y demás normas concordantes.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar como en efecto se hace a la Doctora VANESSA LONDOÑO LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía N°1.116.243.303, en el cargo de Subdirectora Operativa de Jurisdicción Coactiva, Código 068, Grado 01 de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, cuya naturaleza es de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación básica mensual de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.826.052) MCTE.

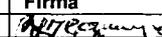
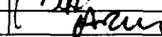
**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los 30 ( 30 ) días del mes de SEP 2019 de dos mil diecinueve (2019).



**JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lilia Marleny Camargo Segura	Profesional Especializada (e)	
Revisó	Sandra Milena Llanos Medina	Directora Administrativa de Gestión Humana y Financiera	
	Diana Paola Urrego Trujillo	Jefe Oficina Jurídica	
Aprobó	Arturo Fernández Manrique	Subcontralor	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			